



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN EN UROLOGÍA

CAP I. ACTIVIDAD ASISTENCIAL mínimo 50 pts, máximo 125

Actividad	Puntaje	Documento probatorio
1.- Práctica privada en consultorio	10 pts / año	Carta protesta de decir verdad y autorización de verificación de datos.
2.- Práctica Institucional Pública o Privada		
- Médico adscrito o adjunto	15 pts / año	
- Jefatura, Jefe División, Subdirección o Dirección o equivalentes	20 pts / año	
- Interconsultante	05 pts / año	
3.- Miembro de Comité Médico (máximo 2)	05 pts / año	
4.- Actividad de Asistencia social reconocida	05 pts / año	

CAP II. ACTIVIDAD ACADÉMICA mínimo 25 pts, máximo 150

Se puede cuantificar más de una actividad en el mismo período

Actividad	Puntaje	Documento probatorio
1.- Miembro Activo de Sociedad Médica en Urología		
- Nacional	05 pts / año	
- Extranjera	10 pts / año	
2.- Miembro de Mesa Directiva de Sociedad Médica de Urología (no mayor a 3 años)		
- Presidente	12 pts / año	
- Secretario o Tesorero	10 pts / año	
- Vocal o Coordinador de capítulo	05 pts / año	
3.- Miembro de Academias		
- Ingreso	15 pts	
- Permanencia anual	10 pts / año	
4.- Actividades del Consejo Nacional Mexicano de Urología A.C.		
- Mesa Directiva	10 pts / año	
- Vocal	05 pts / año	
- Consejeros o Comisionados	02 pts / año	
- Comité de elaboración de Examen	03 pts / año	
- Sinodal	02 pts / año	
5.- Premios y Reconocimientos en la Especialidad		
- Nacionales	05 pts / año	
- Internacionales	10 pts / año	
6.- Tesis Universitarias aprobadas para		
- Maestría	10 pts	
- Doctorado	15 pts	

CAP III. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA mínimo 135 pts, máximo 300.

Actividad	Puntaje	Documento probatorio
1.- Sesiones académicas mensuales en Urología		
- Hospitalarias avaladas por una asociación urológica reconocida.	01 pto	
- Estatales	01 pto	
2.- Cursos		
- Nacionales (mínimo 6 hrs académicas)	01 pto / hora	
- Internacionales (mínimo 8 hrs académicas)	1.5 ptos / hora	
- Precongreso (mínimo 6 hrs académicas)	01 pto / hora	
3.- Taller con evaluación (mínimo 4 hrs académicas)	02 ptos / hora	
4.- Reunión o Encuentro Académico		
- Nacional (mínimo 16 hrs académicas)	01 pto / hora	
- Internacional (mínimo 20 hrs académicas)	1.5 pto / hora	
5.- Congreso de Urología		
- Nacional	45 ptos	
- Internacional	45 ptos	
- Mundial	45 ptos	
6.- Cursos en medios electrónicos, lectura de artículos y exámenes en línea con evaluación y avalados por las asociaciones urológicas reconocidas.	1 pto / hora	
7.- Adiestramiento en Servicio en Urología		
- Menos de 6 meses	75 ptos	
- Más de 6 meses	100 ptos	

CAP IV. ACTIVIDADES COMO DOCENTE mínimo 20 puntos, máximo 150 *Puede ser compensado con puntos excedentes de otras actividades.*

Actividad	Puntaje	Documento probatorio
1.- Profesor de Pregrado, con reconocimiento Universitario		
- Titular	05 ptos / año	
- Adjunto	03 ptos / año	
- Asociado	02 ptos / año	
2.- Profesor de especialidad en Urología		
- Titular	10 ptos / año	
- Adjunto	07 ptos / año	
- Asociado o invitado	05 ptos / año	
3.- Profesor de Postgrado de Alta Especialidad con reconocimiento Universitario (mínimo 1 año continuo)		
- Titular	12 ptos / año	
- Adjunto o Asociado	08 ptos / año	
4.- Profesor en el extranjero	01 pto / hora	
5.- Profesor Titular de Maestría	15 ptos / año	

6.- Profesor Titular de Doctorado	20 ptos / año	
7.- Docente en Diplomado por 40 Horas con reconocimiento Universitario		
- Titular	05 ptos / año	
- Adjunto	03 ptos / año	
8.- Tutor de Tesis		
- Licenciatura	10 ptos / tesis	
- Especialidad	15 ptos / tesis	
- Subespecialidad o Alta Especialidad	20 ptos / tesis	
- Maestría	30 ptos / tesis	
- Doctorado	35 ptos / tesis	
9.- Sinodal de examen		
- Licenciatura Examen Profesional	02 ptos / examen	
- Promoción de Grado en La Institución	02 ptos / examen	
- Titulación	02 ptos / examen	
- Maestría	05 ptos / examen	
- Doctorado	10 ptos / examen	
10.- Ponente en Panel, Foro, Conferencia, Mesa Redonda (por el evento y no por cada ponencia)		
- Nacional	02 ptos / evento	
- Internacional	04 ptos / evento	
11.- Conferencia Magistral (por el evento y no por cada ponencia)		
- Nacional	03 ptos / evento	
- Internacional	06 ptos / evento	
12.- Coordinador de Panel, Foro, Conferencia, Mesa Redonda (por el evento y no por cada participación)		
- Nacional	01 ptos / evento	
- Internacional	02 ptos / evento	
13.- Actividades de la Especialidad en Urología		
- Revisor de Trabajo Libre Profesor	05 ptos	
- Titular Organizador de curso	05 ptos	
- Profesor Adjunto Organizador de curso	03 ptos	

- Comité Académico de la Especialidad (UNAM y otras universidades)	05 pts	
- Profesor Revisor en el PUEM	05 pts	
- Profesor Revisor del ECOE	05 pts	

CAP V. ACTIVIDADES COMO INVESTIGADOR mínimo 20 pts, máximo abierto
Puede ser compensado con puntos excedentes en otros capítulos.

Actividad	Puntaje	Documento probatorio
1.- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores		
- Ingreso	15 pts	
- Candidato	10 pts / año	
- Nivel I	15 pts / año	
- Nivel II	20 pts / año	
- Nivel III	25 pts / año	
2.- Miembro del Sistema Institucional de Investigadores		
- A	05 pts / año	
- B o C	10 pts / año	
- D	15 pts / año	
- E	20 pts / año	
3.- Trabajos libres presentados en congresos y publicados en revistas indizadas		
- Nacional. 1er autor o correspondiente	04 pts	
- Coautor	02 pts	
- Internacionales. 1er autor o correspondiente	06 pts	
- Coautor	03 pts	
4.- Publicación de trabajo de investigación en revistas no indizadas o divulgación	02 pts	
5.- Publicación de trabajo de investigación en revistas nacionales indizadas		
- 1er autor o correspondiente	15 pts	
- Coautor	10 pts	
6.- Publicación de trabajo de investigación en revistas internacionales indizadas		
- 1er autor o correspondiente	15 pts	
- Coautor	10 pts	
7.- Publicación de capítulo de libro con ISBN		
- Nacional. 1er autor	10 pts	
- Coautor	05 pts	
- Internacionales. 1er autor	20 pts	
- Coautor	10 pts	

8.- Publicación de libro nacional con ISBN		
- Editor o autor	40 pts	
- Editor asociado	30 pts	
9.- Publicación de libro internacional con ISBN		
- Editor o autor	60 pts	
- Editor asociado	40 pts	
10.- Revisor en revista indizada (por artículo)		
- Nacional	05 pts	
- Internacional	10 pts	
11.- Miembro Comité Editorial en Revista Indizada	10 pts	

El puntaje mínimo que se solicitará y el porcentaje correspondiente es el siguiente:

	Porcentaje	Puntos mínimos (250)
Actividad asistencial	20%	50
Actividad Académica	10%	25
Educación Médica Continua	54%	135
Actividad docente	8%	20
Investigación	8%	20

Glosario del reglamento para la calificación del COCEMEG (Consejo para la Certificación de la Educación Médica Continua).

CERTIFICACIÓN

Proceso a través del cual las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales o profesionales, o bien otras organizaciones estatutarias, garantizan que una persona cumple ciertos requisitos predeterminados de calidad. En la mayor parte de los casos, la certificación tiene carácter voluntario.

Proceso académico y administrativo con el que las instituciones dan fe ante la sociedad de la formación y aprendizajes adquiridos por una persona, mediante la extensión de documentos, títulos, certificados, diplomas y constancias. En ellos se expresa lo logrado y se permite que su poseedor pueda continuar formalmente sus estudios o bien dedicarse a una ocupación u profesión.

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Es el proceso de adquisición de nuevos conocimientos y habilidades a lo largo de toda la vida profesional. Dado que la formación de pregrado y de postgrado es insuficiente para garantizar la competencia de los médicos a lo largo de toda su vida profesional, es esencial el mantenimiento de las competencias de los profesionales, para subsanar deficiencias en las habilidades y para facilitar que los profesionales sean capaces de responder a los retos que se plantean por el rápido crecimiento de los conocimientos y las tecnologías, los cambios en las necesidades sanitarias, y los factores sociales, políticos y económicos que acompañan a la práctica de la medicina.

Modalidades de Educación Médica Continua

- I. Sesiones académicas
- II. Cursos
- III. Talleres
- IV. Reuniones o Encuentros
- V. Congresos
- VI. Medios electrónicos
- VII. Adiestramientos en servicio

I. SESIONES ACADÉMICAS

Sesión general. Actividad académica Urológica realizada en el seno de una institución hospitalaria que forma parte del programa de educación continua de la Dirección de enseñanza correspondiente, dirigida a todo su personal médico y paramédico y que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes en materia de la especialidad

- 1.- Duración mínima de una hora académica por sesión.
- 2.- El número de sesiones lo determinará la Dirección de enseñanza de cada institución.
- 3.- Deberá haber al menos un ponente por cada hora académica.
- 4.- Constancia de asistencia elaborada por la Dirección de enseñanza.
- 5.- Le corresponde 1 punto por sesión.

Sesiones académicas de Sociedades Estatales. Actividades académicas Urológicas de educación continua organizadas por Sociedades Estatales de Urología con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizadas en la entidad de adscripción con la participación de ponentes mexicanos o extranjeros. El número de sesiones lo determinará la Mesa Directiva de cada Sociedad Estatal.

- 1.- Duración mínima de una hora académica por sesión.
- 2.- Le corresponde 1 punto por sesión.

II. CURSOS

Curso Nacional: Conjunto de actividades de enseñanza teórica-práctica sistematizada en Urología, que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, dentro del territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos.

- 1.- Duración mínima de seis horas académicas.
- 2.- Participación de al menos seis ponentes nacionales (CERTIFICADOS VIGENTES).
- 3.- Le corresponde 1 punto por hora

Curso Internacional: Conjunto de actividades de enseñanza teórico-práctica sistematizada en Urología que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizada dentro o fuera del territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos y extranjeros.



- 1.- Duración mínima de ocho horas académicas.
- 2.- Participación de al menos seis ponentes (CERTIFICADOS VIGENTES), y entre ellos al menos un profesor extranjero.
- 3.- Le corresponden 1.5 puntos por hora.

Curso Precongreso: Conjunto de actividades de enseñanza de una o varias materias de Urología, que cuenta con un objetivo claramente establecido para los asistentes, realizada el día anterior a un congreso avalado por el CONSEJO, con la participación de ponentes mexicanos o extranjeros.

- 1.- Duración mínima de seis horas.
- 2.- Contar con una lista de asistencia independiente al congreso que le sucederá.
- 3.- Contar al menos con seis ponentes mexicanos o extranjeros
- 4.- Le corresponde 1 punto por hora.

III. TALLER

Actividad académica que tiene por objetivo desarrollar habilidades de análisis, juicio, toma de decisiones, así como destrezas.

- 1.- Deberá contar con la evaluación final al asistente.
- 2.- Duración mínima de cuatro horas académicas.
- 3.- Participación al menos de tres instructores.
- 4.- Le corresponden 2 puntos por hora.

IV. REUNIÓN O ENCUENTRO ACADÉMICO

Conjunto de conferencias y simposios presentados en módulos por áreas de conocimiento, con la participación de ponentes mexicanos y extranjeros.

Nacional:

- 1.- Duración mínima de dieciséis horas académicas.
- 2.- Auspiciado por una sociedad de Urología reconocida por el CONSEJO.
3. Participan al menos veinte ponentes, pudiendo ser hasta dos de ellos extranjeros.
- 4.- Le corresponde 1 punto por hora (mínimo 16 puntos).

Internacional:

- 1.- Duración de mínimo veinte horas académicas.
- 2.- Auspiciado por una sociedad de la especialidad reconocida por el CONSEJO.
- 3.- Participan al menos veinte ponentes, y al menos el treinta por ciento de ellos deberán ser extranjeros.
- 4.- Le corresponden 1.5 puntos por hora. (mínimo 30 puntos).

V. CONGRESOS

Congreso Nacional: Evento integrado por un conjunto de actividades académicas: conferencias, simposios y la presentación de trabajos libres de investigación original (oral o cartel); realizado en territorio nacional y con la participación de ponentes mexicanos o algunos extranjeros.

- 1.- Duración mínima de treinta horas académicas.
- 2.- Auspiciado por una Sociedad Nacional de Urología reconocida por el CONSEJO.
- 3.- En el congreso deberán presentarse al menos cincuenta trabajos libres de investigación original (oral o cartel).
- 4.- Participación de treinta ponentes como mínimo.
- 5.- Le corresponden 45 puntos

Congreso Internacional: Evento integrado por un conjunto de actividades académicas: conferencias, simposios, y la presentación de trabajos de investigación original (oral o cartel), realizado en territorio nacional con ponentes mexicanos y una amplia participación de ponentes extranjeros.

- 1.- Duración mínima de treinta horas académicas.
- 2.- Auspiciado por una Sociedad Nacional de Urología reconocida por el CONSEJO.
- 3.- En el Congreso deberán presentarse al menos cien trabajos libres de investigación original (oral o cartel).
- 4.- Participación de treinta ponentes como mínimo, siendo de ellos al menos 20% extranjeros.
- 5.- Le corresponden 45 puntos

*Se deben considerar Congresos o Reuniones Internacionales aquellas organizadas por Sociedades extranjeras que tengan reconocimiento de las Sociedades Nacionales

Congreso Mundial: Evento integrado por un conjunto de actividades académicas: conferencias, simposios y la presentación de trabajos de investigación original (oral o cartel), realizado dentro o fuera del territorio nacional con la participación de ponentes mexicanos y extranjeros de al menos tres continentes.

1. Duración mínima de treinta horas académicas.
2. Auspiciado por una Sociedad Nacional reconocida por el CONSEJO.
3. En el congreso deberán presentarse al menos trescientos trabajos libres de investigación original (oral o cartel).
4. Participación de sesenta ponentes como mínimo.
- 5.- Le corresponden 45 puntos.

VI. ACTUALIZACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

Actividades de enseñanza sistematizada Urológicas, con un objetivo final claramente expresado para el participante, el cual se desarrolla en sesiones virtuales individuales, revisión bibliográfica y de casos, directamente relacionada con el objetivo del curso.

- 1.- Auspiciado por una institución académica, hospitalaria o sociedad médica reconocida por el CONSEJO.
- 2.- Al menos con tres profesores certificados vigentes.
- 3.- Programa académico de actividades señalando el tipo, duración y profesor responsable de cada una.
4. Presentar al menos una evaluación inicial y otra final.
5. Sistema para contabilizar la asistencia a sesiones virtuales.

6. El puntaje otorgado será válido para el asistente al contar con un mínimo del ochenta por ciento de las sesiones programadas y calificación aprobatoria.
- 7.- Le corresponde 1 punto por hora.

VII. ADIESTRAMIENTOS

Adiestramiento en Servicio. Actividad académica de educación continua dirigida al reforzamiento o actualización de conocimientos y/o destrezas para el ejercicio de la especialidad en Urología.

- 1.- Impartida por un Centro formador reconocido por el CONSEJO.
- 2.- Los ponentes deberán ser médicos con certificación vigente y/o profesionales no médicos, certificados en su área.
- 3.- Presentar un control de asistencia.
- 4.- Presentar la evaluación final del participante.
- 5.- Si es menor a 6 meses le corresponden 75 puntos, si es mayor a 6 meses le corresponden 100 puntos.

Actividad académica en el extranjero. Evento internacional académico de la especialidad o sub especialidades con prestigio reconocido por el CONSEJO y efectuado en el extranjero.

- 1.- Presentar la evaluación final del participante.
- 2.- Si es menor a 6 meses le corresponden 75 puntos, si es mayor a seis meses le corresponden 100 puntos. (no se menciona el puntaje en Cap 3 act de educ med continua, pero pertenece al rubro de Adiestramiento en Servicio).

Coloquio

Reunión en que se debate un asunto o tema entre un número limitado de personas, intercambiando opiniones y experiencias, generalmente sin participación de la audiencia. El género de composición literaria se desarrolla en forma de diálogo.

Conferencia: Disertación o exposición pública sobre un tema científico o técnico, generalmente por un solo ponente.

Conferencia magistral

Exposición oral hecha por un profesor ante un grupo numeroso de estudiantes. Este método de enseñanza ha sido históricamente muy importante en la educación debido a que representa una forma económica de comunicar información a grandes grupos de personal. Sin embargo, el conocimiento de las dificultades que existen en los grupos de personas para el mantenimiento de la concentración y la asimilación de cantidades importantes de información, y la adopción de una actitud pasiva, ha puesto en duda el valor de las clases magistrales. Es posible aumentar la motivación de los oyentes mediante presentaciones audiovisuales, la presentación de pacientes y discusiones de carácter intermitente.

Educación a distancia

Modalidad educativa no presencial que se basa en la creación y desarrollo de diversas estrategias metodológicas, medios y materiales de estudio para establecer una relación adecuada entre quienes participan conjuntamente en un proceso educativo pero no coinciden en tiempo o lugar. Al igual que en los sistemas abiertos, esta modalidad propicia y se basa en los procesos de estudio autónomo, individual o grupal.

Foro

Es la técnica en la cual varias personas discuten un tema determinado, ante un auditorio. Esta técnica es una de las más utilizadas debido a que tiene numerosas ventajas, de las cuales se pueden nombrar:

- Permite la discusión y participación.
- Permite la libre exposición de ideas y opiniones de los miembros del grupo; y esto es posible de una manera informal y con pocas limitaciones.
- Da oportunidad de conocer las opiniones del grupo sobre el tema tratado.
- El auditorio puede reflexionar también sobre el tema tratado.

Mesa Redonda

Se efectúa cuando se desea conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado. En esta técnica grupal se siguen una serie de pasos, que permiten el mejor desempeño de la misma.

Panel

Se diferencia de la mesa redonda porque no se debate un tema, sino que cada uno de los expositores presenta un punto o aspecto del mismo, completando o ampliando, si es necesario el punto de vista de los otros. En el panel los integrantes pueden variar de cuatro a seis personas, cada una especializada o capacitada en el punto que le corresponde y existe también un coordinador que se encarga de dirigir el panel. Para el establecimiento de esta técnica se siguen procedimientos.

Sesión en línea

Actividad de estudio en la que los participantes, situados en puntos distantes, intercambian información, comentarios, evaluaciones recíprocas y apoyos por medio de la computadora.

Simposio o Simposium

Consiste en reunir un grupo de personas capacitadas sobre un tema, especialistas o expertos, las cuales exponen al auditorio sus ideas o conocimientos en forma sucesiva, integrando así un panorama lo más completo posible acerca de la cuestión de que se trate. Es una técnica bastante formal que tiene muchos puntos de contacto con la mesa redonda y el panel. La diferencia está en que la mesa redonda los expositores mantienen puntos de vista divergente u opuesto y hay lugar para un breve debate entre ellos; y el panel los integrantes conversan o debaten libremente entre sí. En el simposio, en cambio los integrantes del panel individualmente y en forma sucesiva durante unos 15 a 20 minutos; sus ideas pueden ser coincidentes o no serlo, y lo importante es que cada uno de ellos ofrezca un aspecto particular del tema, de modo de que al finalizar este desarrollado en forma relativamente integral y con la mayor profundidad posible.